

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5382** *DRASSANES DALMAU, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que, en la Junta General universal y extraordinaria, de 31 de mayo de 2019, se adoptó, por unanimidad, la transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará con el nombre de "Drassanes Dalmau, Sociedad Limitada".

Arenys de Mar, 12 de junio de 2019.- La Administradora única, Gloria Dalmau Pons.

ID: A190037012-1